Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0110-889302022

PARA:	Pedro Nel Montoya Montoya – Director de Gestión Ambiental
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Evaluación Jurídica Contratación Directa No. 663 de 2022
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 10 octubre del 2022

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 663 - 2022

OBJETO: *Realizar el fortalecimiento de la identidad y el Derecho colectivo a la autonomía del Consejo Comunitario La Playa Renaciente, mediante la recuperación de los saberes medicinales ancestrales, prácticas artesanales y su relación con el entorno como medios de economía propia, sustentable y sostenible, En el marco de los Acuerdos de Consulta Previa. "proyecto 1002 "Restauración de cobertura boscosa y rehabilitación de suelos en conflictos por uso y manejo*

Invitad o: CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL "LA PLAYA RENACIENTE" con Nit. 900.432.842-3

Fecha invitación: 21 septiembre del 2022

Fecha de aceptación de invitación: 28 septiembre del 2022

Dirección: Calle 88 No. 11-22 Corregimiento Navarro

Se realiza estudio a los documentos entregados por el invitado, conforme a lo requerido en el estudio previo y en la invitación de la Contratación Directa No. 663 de 2022.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN	X		Carta de aceptación de la invitación debidamente firmada por representante legal, Luz Carolina Peñaloza
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA del Representante Legal: Luz Carolina Peñaloza, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.874.761 de Cali	X		Anexa copia
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	N/A		No Aplica
CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO PÚBLICO NACIONAL DE CONSEJOS COMUNITARIOS, FORMAS Y EXPRESIONES ORGANIZATIVAS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS Y LAS ORGANIZACIONES DE BASE DEL MINISTRIO INTERIOR	X		Anexa certificación No. 106 del 31 de marzo del 2022, donde se relaciona la Resolución No. 378 del 28 de junio del 2011, donde consta que el Consejo Comunitario Ancestral "La Playa Renaciente", está inscrito en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas...

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO DE LA ENTIDAD, expedido el 20/01/2022	X		Actividad principal: 9499
FOTOCOPIA DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO COMUNITARIO	N/A		
CERTIFICACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DONDE CONSTE LAUBICACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO, LA INSCRIPCIÓN DE LA JUNTA Y DE SU REPRESENTANTELEGAL	X		Aporta constancia de la Alcaldía de Santiago de Cali, de fecha 03 de agosto del 2022
AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DEL CONSEJO COMUNITARIOAL REPRESENTANTE LEGAL PARA SUSCRIBIR CONTRATO	X		Aporta autorización de la Junta, de fecha 28 de septiembre del 2022
ACREDITAR EL PAGO DE LOS APORTES DE SUS EMPLEADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS LABORALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA), MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL, CUANDO ÉSTE EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DURANTE UN LAPSO NO MENOR A LOS SEIS (6) MESES ANTERIORES A DICHA CERTIFICACIÓN. LA CERTIFICACIÓN NO PODRÁ TENER UNA FECHA DE EXPEDICIÓN ANTERIOR A UN MES CONTADO DESDE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		Aporta documento suscrito por representa legal
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA	X		Se consultó
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X		Se consultó
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Se consultó
CERTFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	X		Se consultó

Por todo lo anterior, y conforme a la designación para verificación y evaluación contenida en el memorando No. 0704-889302022, la propuesta presentada por el **CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL "LA PLAYA RENACIENTE"**, identificado con Nit. 900.432.842-3, representada legalmente por Luz Carolina Peñaloza, identificada con cedula de ciudadanía No. 31.874.761 de Cali, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos para continuar en la siguiente fase de verificación y/o evaluación.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUÁREZ CUERO

Proyectó: Linda Carolina Cerón Sánchez- Abogada Contratista – Oficina Asesora Jurídica

0704 - 889272022

PARA:	Marco Antonio Suárez Gutiérrez– Director General
DE:	Asesor de Dirección General
ASUNTO:	Verificación de requisitos técnicos CD No. 663 de 2022
CIUDAD Y FECHA	Santiago de Cali, 10 de octubre de 2022

ACTA DE REVISIÓN Y VERIFICACION DE DOCUMENTOS TÉCNICOS CONTRATACIÓN CD 663 DE 2022

OBJETO: ***"Realizar el fortalecimiento de la identidad y el Derecho colectivo a la autonomía del Consejo Comunitario La Playa Renaciente, mediante la recuperación de los saberes medicinales ancestrales, prácticas artesanales y su relación con el entorno como medios de economía propia, sustentable y sostenible, En el marco de los Acuerdos de Consulta Previa. "proyecto 1002 "Restauración de cobertura boscosa y rehabilitación de suelos en conflictos por uso y manejo".***

INVITACIÓN REALIZADA A: **CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL "LA PLAYA RENACIENTE" como consta en el certificado del Ministerio del Interior- CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA LA PLAYA RENACIENTE como consta en el Registro Único Tributario- RUT.**
Fecha de invitación: 21 de septiembre de 2022
Representante Legal: CAROLINA PEÑALOZA
NIT: 900.432.842- 3
Dirección: Calle 88 N o. 11- 22 Corregimiento Navarro
Celular: 3107038804
Email: cc.playarenaciente@gmail.com

FECHA MÁXIMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

El consejo comunitario, suscribió al proceso y creo la oferta con los documentos requeridos para su análisis por medio de la plataforma SECOP 2 el día 28 de septiembre de 2022 a la 4:47: PM la Propuesta se presentó dentro del término y tiempo establecidos para la entrega de los documentos.

ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Se realiza el análisis a los documentos entregados en cumplimiento de lo requerido por la CVC en el estudio previo para celebrar contrato con el Consejo Comunitario La Playa Renaciente y CVC en el marco de la CD No.663 DE 2022.

VERIFICACIÓN DE PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

PERFIL REQUERIDO	CUMPLE/NO CUMPLE	CONCEPTO
Se requiere del conocimiento y la idoneidad de un Consejo Comunitario la cual debe acreditar experiencia de trabajos con comunidades negras que sea conocedora de los usos, costumbre, contexto social, cultural y económico de las comunidades negras, desde la perspectiva del enfoque étnico territorial y los principios y derechos preceptuados en la ley 70 e 1993 quien deberá acreditar la ejecución mínima tres (3) certificaciones de contrato o convenios terminados a satisfacción realizados en comunidades negras que demuestren su experiencia en la implementación de trabajos comunitarios o acciones de educación ambiental.	**CUMPLE**	**EL CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL "LA PLAYA RENACIENTE"** ha suscrito la siguiente contratación: **CVC N. 057 DE 2019** **OBJETO**: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para implementación de los acuerdos a corto. Plazo producto del proceso de consulta previa con el Consejo Comunitario de Playa Renaciente, en el marco de formulación del plan de ordenamiento del Recurso Hídrico- PORH de los ríos Lili, Meléndez y Cañaveralejo. FECHA DE INICIO: 04 de julio de 2019 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2019 **CVC N. 051 DE 2020** **OBJETO**: "Aunar esfuerzos técnicos, recursos humanos y económicos para realizar el fortalecimiento de la gobernabilidad del Consejo Comunitario La Playa Renaciente y capacitación a las comunidades recuperando practicas ancestrales que contribuyan a disminuir el impacto sobre los ríos Lili, Meléndez, y Cañaveralejo" FECHA DE INICIO: 13 de octubre de 2020 FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020. **CVC N. 021 DE 2021** **OBJETO**: "Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para realizar el fortalecimiento de la gobernabilidad y gobernanza del Consejo Comunitario de Comunidades Negra La Playa Renaciente, incidiendo en las dinámicas del desarrollo propio en materia medioambiental, que les permitan participar e impulsar las acciones necesarias para la protección ambiental de la comunidad. En el marco de los Acuerdos de Consulta Previa. "proyecto 1002 "Restauración de cobertura boscosa y rehabilitación de suelos en conflictos por uso y manejo". FECHA DE INICIO: 15 de JUNIO de 2021 FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2021.

Documentos del equipo ejecutor: Hoja de vida actualizada del equipo de trabajo propuesto. Anexando los correspondientes soportes que acrediten estudios, tarjeta profesional y experiencia laboral del equipo de trabajo propuesto y los facilitadores deberán presentar la hoja de vida y una constancia no mayor a treinta (30) días, en la que demuestre que se encuentra inscrito en el censo interno del consejo comunitario y una certificación, aval o autorización que conste que es el facilitador designado por la Junta de Consejo.	**CUMPLE**	Presenta las hojas de vida del equipo de trabajo requerido.

VERIFICACIÓN PERFIL DE LOS PROFESIONALES

<table>
<tr><th>PERFIL REQUERIDO</th><th colspan="6">INFORMACION APORTADA/CONCEPTO</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Ingeniero ambiental, Biólogo, agrónomo, ingeniero agroforestal o licenciado en educación de ciencias naturales o afines que presente tres (3) certificaciones en las que demuestre experiencia en procesos comunitarios e implementación de estrategias educativas, procesos socio ambientales y/o trabajo comunitario..</td><td colspan="6">Profesional Ambiental</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida formato función pública</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado y otros estudios</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Experiencia general (EG) Experiencia especifica (EE)</td></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA (copia de los diplomas de estudio)</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="7">Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia especifica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos como Profesional del proyecto.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Profesional en sociología, antropología, trabajo social, licenciado en ciencias sociales o licenciado en educación o áreas afines que cuente con dos (2) certificaciones relacionadas con procesos de educación ambiental y/o participación comunitaria con comunidades negras, debidamente certificada.</td><td colspan="6">Profésional social (coordinador</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida formato función pública</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Experiencia general (EG) Experiencia especifica (EE)</td></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA (copia de diplomas de estudio)</td><td>N/A</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="7">Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia especifica, el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos como profesional del proyecto.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Persona del área contable, con experiencia en trabajo con organizaciones, para que brinde apoyo en el proceso contable durante la ejecución del contrato, para lo cual debe contar con una (1) certificación.</td><td colspan="6">Auxiliar Administrativo y contable.</td></tr>
<tr><td>Hoja de vida formato función pública</td><td>Fotocopia del diploma o acta de grado</td><td>Fotocopia de la tarjeta profesional</td><td>Cédula</td><td>RUT</td><td>Experiencia general (EG) Experiencia especifica (EE)</td></tr>
<tr><td>APORTA</td><td>APORTA (COPIA ACTAS DE GRADO)</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>APORTA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td colspan="7">Concepto
Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida y se certifica la experiencia requerida el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos como profesional del proyecto.</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="6">Facilitador comunitario/conocimiento ancestral 1</td></tr>
</table>

Persona de la comunidad que brinde apoyo en las diferentes actividades en el marco del contrato, que sea dinámica, activa, no requiere experiencia Y que aporte una constancia no mayor a treinta (30) días, en la que demuestre que se encuentra inscrito en el censo interno del consejo comunitario y una certificación aval o autorización que conste que es el facilitador designado por la Junta de Consejo.	**Hoja de vida formato función pública**	**Fotocopia del diploma o acta de grado**	**AVAL**	**Cédula**	**RUT**	**Experiencia general (EG) Experiencia especifica (EE)**
	APORTAN	APORTA (COPIA ACTAS DE GRADO)	APORTAN	APORTAN	APORTAN	N/A
	Concepto Teniendo en cuenta que se aporta la documentación requerida el personal presentando *CUMPLE con los requisitos exigidos como apoyo comunitario del proyecto.*					

OBSERVACIONES

- El consejo **CUMPLE** con la experiencia requerida.
- Las hojas de vida del equipo técnico, **CUMPLEN** con el perfil y la experiencia. solicitada para el logro del objeto de acuerdo con lo requerido por la CVC.

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta la verificación documental realizada, se concluye que, el consejo comunitario, **CUMPLE** con los requisitos exigidos por la CVC en el en estudio previo, en el componente técnico. En consecuencia, se recomienda adelantar la celebración del contrato con dicha organización.

MARIO ANDRES SANCHEZ MORENO
Asesor Dirección General